

En Jerez.	Fuera.
Un mes. . . 2 ptas.	Un trimestre. 6'75 ptas.
Un año. . . 22'50	Un año. . . 25

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.



AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera Martes 28 de Febrero de 1888.

Núm. 9.801.

El Guadalete.

EL IMPUESTO SOBRE LOS ALCOHOLES.

No vamos hoy á engolfarnos en hacer nuevas observaciones sobre las que, muy compendiosamente, hemos hecho declarando desde el primer día que el proyecto sobre los alcoholes, tal como se presentó á las Cortes, es inadmisibile. Hemos tenido la satisfaccion de que la generalidad de la prensa, por no decir todos los periódicos, ha venido á convenir en que la obra del Sr. Puigcerver está llena de imperfecciones, y en que la meditación antes de presentarla á las Cortes, ni ha tenido otro objeto que buscar recursos para que el Presupuesto próximo no ofrezca déficit. Como nos parece inútil insistir en censuras cuya justicia ya nadie desconoce; como se espera que sean atendidas las quejas que de todas partes se levantan, y como estamos aquí en la racional creencia de que todas las dudas han de quedar aclaradas, teniendo, como tenemos, persona tan digna y tan autorizada en el seno de la Comision que estudia el proyecto, dicho se está que obramos cuerdamente omitiendo por ahora consideraciones que así en nuestra localidad como fuera de ella han de dirigirse á las Cortes para conseguir que se armonicen prudentemente todos los intereses, así de los viticultores como de las clases vinateras en general, incluyendo en ellas las que se dedican á la fabricacion de aguardientes.

Pero si por nuestra parte nada decimos, queremos, para que la opinion se illustre, extractar el juicio que forma la prensa de Madrid y provincias, y para ello comenzaremos reproduciendo el siguiente artículo de *El Correo* de Madrid, archi-ministerial, pero que aún siéndolo, recoge en sus columnas las censuras que del proyecto hacen periódicos muy autorizados:

LOS PROYECTOS DE HACIENDA.

Como ventiladas las principales cuestiones políticas y parlamentarias que estaban pendientes, ahora parece abrirse un período de calma para estudiar los proyectos de Hacienda, es natural que todos sigamos con cuidado las observaciones que se hacen á los proyectos de la territorial y de consumos, como las censuras que tambien se lanzan contra un proyecto como el de los alcoholes, en los primeros momentos recibido con aplauso tan general.

El nuevo derecho á los alcoholes industriales, público es que lo han pedido varias Cámaras de Comercio, muchos agricultores y bastantes periódicos de todas ideas. Y hasta ahora, la verdad sea dicha, no se ha levantado ninguna protesta por este lado de la region castellana, ni de la aragonesa, ni de la riojana, productores de vino en bastante cantidad.

Los datos en que *Las Provincias* se funda, son que el precio actual del vino no da allí lugar sino á cubrir gastos de cultivo y recoleccion, dejando muy escaso interés al capital.

El proyecto de ley imponiendo un impuesto de consumo á los aguardientes, alcoholes y licores de 60, 80 y 120 pesetas, segun graduacion, tanto á los nacionales como á los extranjeros, perjudica grande-

mente á los vinos de esta comarca, y la demostracion es sencilla.

Y luego añade nuestro colega: «Hasta ahora los alcoholes extranjeros devengan por arancel 17'35 pesetas por hectólitro, y por derecho transitorio 3'75. Segun el proyecto presentado por el ministro, se suprime el derecho transitorio, es decir, que las 21'10 pesetas que hoy devengan, quedan reducidas, si se aprueba la ley, á 17'35.

Si pagando 21'10 no es posible que nuestros alcoholes sostengan la competencia con los extranjeros, por el bajo precio á que se ceden éstos, ménos posible ha de ser el disminuirles las 3'75 pesetas por hectólitro, y todo el alcohol que se consuma en España, en mayor ó menor cantidad, será precisamente extranjero, ya que la panacea de la prima de exportacion que nos ofrece, es completamente ilusoria.

El promedio de la riqueza alcohólica de los vinos de esta provincia, podemos fijarla, sin temor de equivocarnos, en 11°; y por razones que todos conocen, la exportacion para Francia ha de hacerse á 15°. Hay, pues, que adicionar 4°, que, con el nuevo impuesto de 120 pesetas, costarán 5'17 por hectólitro.

Suponiendo que á todos los vinos que se exporten á 15° les devuelva el gobierno el máximo que señala el proyecto, ó sean dos pesetas, habremos encarecido la mercancia en el mercado francés en 3'76 pesetas por hectólitro, con lo cual se imposibilita por completo la exportacion. De esta afirmacion rotunda pueden sacar la consecuencia los cosecheros y propietarios de viñedos.

Si para Francia necesitamos remontar nuestros vinos 4°, para América se necesitan 8° y para las mistelas 18°.

Observaciones análogas parece que se hacen de Tarragona, Barcelona, y aun de Cádiz; y desde luego tenemos por inevitable que haya en ciertos cálculos las consiguientes exageraciones, como las habia este verano en algunos periódicos al afirmar frente á ciertas pretensiones de Tarragona y de Alicante, que allí existe una gran industria de adulteracion de vinos; industria que para su fomento necesita barato el alcohol industrial.

Peró precisamente para aquilatar toda exageracion que haya y pesar todos los argumentos razonables, la comision ha procedido con acierto concediendo audiencias á los diputados primero, y luego á los interesados, audiencias éstas últimas que tendrán lugar en los primeros días de Marzo.»

Despues de *El Correo*, apelaremos á *El Día*, colega cuya sensatez y discrecion son notorias. Hé aquí su artículo:

LOS PROYECTOS DE HACIENDA.

EL IMPUESTO SOBRE LOS ALCOHOLES.

Hemos dicho ya que aparte la tendencia que se ve en algunos de los proyectos del Sr. Puigcerver, no revelaban éstos sino que el ministro, obligado, por un lado, á hacer algo para satisfacer los clamores del país, arruinado por tan múltiples y elevadas exacciones como sobre él pesan, y no atreviéndose, por otro, á acometer de frente y con valentía el origen del mal, que está en lo excesivo de los gastos, habia recurrido á expedientes de arbitrista, y el primero de que echó mano fué el de ampararse en el clamoreo levantado contra la importacion de alcoholes industriales, para proponer que no solo á éstos, sino á los obtenidos de vino, orujos, caña, remolacha ó cualquier otra sustancia, sin distincion de clase ni método de obtencion, se les imponga un derecho de consumo con arreglo á su graduacion, que varia desde 80 pesetas en hectólitro, en los más bajos, á 120 pesetas, en los más elevados.

Con esto se dice en el preámbulo que solo se atiende á evitar los terribles males del alcoholismo, dificultando la obtencion de este producto; pero aparte de que lo que resulta así es que, por combatir un vicio que en nuestro país no existe en proporciones que deban alarmarnos, se imposibilita á nuestras clases el uso de los aguardientes, que, empleados con moderacion, no solo son inofensivos, sino higiénicos, todavia hay otro aspecto muy importante: ¿caso los alcoholes se emplean solo para la bebida? ¿caso no se emplean como primera materia en multitud de industrias? Pues si todos los alcoholes, sea cualquiera su destino, han de pagar al fabricarse ese impuesto, ya podemos prepararnos á ver morir aquellas industrias y con ellas á la par las destilerías que existen en nuestro suelo.

Con tanta ligereza y tal falta de tino se ha procedido en la redaccion de este proyecto, que disponiéndose en el art. 4.º que los alcoholes procedentes del extranjero satisfagan el impuesto en las aduanas, y los nacionales en las fábricas ó puntos de produccion, y autorizándose en el arti-

culo 5.º que á los cosecheros de vinos que exporten éstos se les devuelvan los derechos del alcohol empleado en el encabezamiento, no se dice una palabra de devolución á los fabricantes de alcoholes que los exporten puros, ni á los que los empleen para la elaboracion de anisados ó licores de cualquier clase que manden al extranjero.

Como consideramos esto una omision, hija solo de esa manera en que aquí se confeccionan los proyectos en los centros oficiales, no insistimos en reclamar una reforma cuya necesidad es tan evidente, y vamos á limitarnos á lo referente al derecho de los alcoholes que se emplean en el encabezamiento de los vinos.

Hasta ahora se habia declarado siempre exento de derechos de consumos al alcohol invertido en el encabezamiento de vinos, y así nuestros cosecheros, para hacer tipos característicos, venian empleando todos los años y segun resultaba la calidad de la uva, mayores ó menores cantidades de alcohol; pero ahora, cuando sus vinos están depreciados, cuando los venden en condiciones tales que en muchos puntos ni compensan los gastos de produccion, para ayudarles, segun se dice, el ministro de Hacienda propone que se les exijan 10 ó 12 pesetas por cada decalitro que empleen en encabezar, con lo cual, si á una tinaja de vino de 200 arrobas le ponian una arroba ó arropa y media del alcohol, los gastos de produccion de aquella cantidad de vino los habrán elevado en 20 ó 25 pesetas, lo que representa un gravamen de medio real para la arroba de vino. ¡Buen modo de proteger al vinicultor!

Tal vez no falte quien diga que para esto hay un buen remedio, el de no encabezar; pero eso, que es muy bonito para puesto en libros y folletos, no cabe que se ocurra á hombres de gobierno; porque en el estado de instruccion de la masa de nuestros vinicultores, y dados los elementos de elaboracion y conservacion de que disponen, no es posible decirles que no encaben, cuando es la única manera que conocen y están en aptitud de aplicar, para conservar sus vinos.

Por manera que, el primero y más inmediato resultado del impuesto sobre los alcoholes, será un mayor gravamen sobre los vinos, á los que, segun se dice, se quiere favorecer, gravamen del que no quedarán exentos ni aun los que se exporten, como demostraremos otro día.»

Ahora recojeremos estos párrafos de *La Crónica de Vinos y Cereales*, cuyo colega, como presumíamos, ha rectificado sus primeras benévolas impresiones, declarando el proyecto en cuestion, desastroso. Oigámosle:

MÁS SOBRE EL IMPUESTO Á LOS ALCOHOLES.

El proyecto de ley referente al impuesto sobre los alcoholes, reclamado por el país para impedir el fraude y la fabricacion de los vinos artificiales, ha producido desastroso efecto en muchas comarcas, por imponerse el mismo gravamen á los alcoholes y aguardientes industriales que á los de la uva. Con esto, se infiere gravísimo daño, mortal herida, á la destilería nacional, razon sobrada para que se limite el impuesto los espíritus y aguardientes de industria, que son los únicos baratos, y como consecuencia, los únicos que sirven de base á la escandalosa sofisticacion que se trata de evitar.

La opinion pública ha reclamado y reclama el fuerte impuesto sobre los espíritus y aguardientes industriales, pero no sobre los de vino y orujo.

Precisamente con objeto de fomentar la produccion de estas últimas clases, agobiadas hoy por el alcohol industrial, viene pidiendo *La Crónica de Vinos y Cereales*, y de igual modo lo han solicitado bastantes sociedades agrícolas, varios consejos provinciales, y muchos pueblos y ayuntamientos, la exencion de toda tributacion á las destilerías, y otras convenientes y hoy necesarias medidas.

Despues de lo que dejamos copiado, véase la siguiente reseña que un periódico ministerial, *La Vanguardia* de Barcelona, publica antes de ayer:

VITICULTORES, VINICULTORES Y COMERCIANTES.

A las cinco de la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor Bosch y Labrús, se reunieron en el salon del Fomento de la Produccion Española, los agricultores, exportadores de vinos y licores, fabricantes, importadores y especuladores de alcoholes y aguardientes con objeto de examinar el proyecto de ley, de 12 de febrero co-

rriente, del señor ministro de Hacienda relativo al impuesto de los alcoholes.

Una vez principiada la sesion, el señor Bosch y Labrús expuso los perjuicios que ocasiona dicho impuesto á la agricultura, industria y comercio nacional, suplicando á la numerosa concurrencia que expusiera sus opiniones y la manera de poder evitar este mal.

Hicieron uso de la palabra varios de los allí presentes, entre los que recordamos los señores Gironella, Bosch (V.), Gusi Bosch (R.), Maristany, Junoy, Fabra y Folch, exponiendo todos ellos los varios perjuicios que ocasiona el impuesto á varias clases sociales, hasta que el señor presidente rogó que no se discutiera más y si que se buscaran los medios de que dicho proyecto no llegue á ser ley.

En su virtud propuso que se nombrara una junta compuesta de individuos de las varias clases allí reunidas y enviar una exposicion al ministro á fin de que no llegue á discutirse en las Cortes dicho proyecto, dando conocimiento de lo que acuerde dicha junta al resto de las provincias vitícolas de España.

Aprobada dicha proposicion se suspendió la sesion por diez minutos para que cada grupo nombrara sus representantes.

Una vez reanudada la sesion, se dió lectura de los nombres de los señores que han sido designados para formar la Junta, que son: agricultores, don Francisco Gené y don Federico Beneset; comerciantes exportadores, don Rosendo Fabra y don Rómulo Bosch; especuladores ó acaparadores de alcohol, don Gabriel Campá y don Agustín Pisaca; fabricantes de alcoholes, don Federico Albiñana y don Francisco Jaumandreu; apuradores de vino, don Pedro G. Maristany, don Enrique Gironella y don Juan Boada; fabricantes de anisados, don Vicente Bosch y don Domingo Farell; fabricantes de licores, don Salvador Font y don Francisco Mirrell; corredor marítimo, don A. Salvadó Rius.

A propuesta de dichos señores, se nombró presidente de dicha comision al señor Bosch y Labrús.

Se leyeron cartas de Valencia y Tarragona comunicando que se habian reunido ya con el mismo objeto.

Antes de levantarse la sesion, el presidente propuso se mandara al señor presidente del Consejo de ministros y al señor ministro de Hacienda, el siguiente telegrama:

«En numerosísima reunion viticultores, agricultores, preparadores, exportadores vinos y fabricantes aguardientes y licores celebrada Fomento Produccion Española, se ha acordado unanimidad, atendida gravedad y trascendental importancia proyecto alcoholes, suplicar V. E. suspenda su discusion hasta conocer opinion clases interesadas distintas provincias, por los inmensos perjuicios que produciria su aplicacion intereses generales país.»

Una vez aprobado el envio de este telegrama se levantó la sesion, quedando la comision en reunirse el sábado.

Para terminar, copiaremos las siguientes sucintas noticias que ayer nos trajo *El Imparcial*:

«La comision que ha de dar dictamen en el proyecto referente á los alcoholes se reunió ayer tarde en la sala de presupuestos del Congreso para oír á los senadores y diputados que se presentaran á informar en el asunto.

Han tomado parte en la discusion los Sres. Rico, Cañellas, Marin, marqués de Mochales y Abarzuza.

El Sr. Rico combatió las primas de exportacion, manifestándose contrario al abono de dos pesetas á los vinos, por creer que el Tesoro necesita los diez millones que representa dicha bonificacion. Tambien impugnaron el proyecto los señores marqués de Mochales y Marin. El primero ofreció presentar datos. El segundo dijo que debió haberse celebrado en Jerez una junta de exportadores de vino con objeto de redactar una exposicion, en que se harán constar los perjuicios que el proyecto ocasiona.

El Sr. Abarzuza atacó el proyecto, considerándolo inaceptable en absoluto, y el Sr. Cañellas, despues de anunciar la próxima llegada de varios representantes de Tarragona que vienen á Madrid para demostrar la gravedad del proyecto, propuso para salvar sus deficiencias que se conceda una prima de fabricacion á los alcoholes que se produzcan en España; se fije en 12 ó 14 grados la escala de los vinos que deben exportarse para Ultramar y se abone 1'20 pesetas por cada grado que pase del tipo indicado. Hizo notar además que á causa de las primas de exportacion, un hectólitro de alcohol, que vale en Rusia 14 pesetas, cuesta en España libre de todo gasto 20 pesetas 50 céntimos.

Mañana continuarán las audiencias acerca de este asunto, interesantísimo pa-

ra uno de los más importantes ramos de la produccion nacional.»

A la generalidad de nuestros lectores les ha de llamar la atencion la siguiente carta que desde Reinosa dirijen á *El Imparcial*:

UNA NEVADA EXTRAORDINARIA.

Sr. Director de *El Imparcial*.

Reinosa 22 de Febrero de 1888.

Mi querido amigo y compañero:

Aprovecho el primer correo que sale de esta villa, despues de seis días de completa incomunicacion con el resto del mundo, para que *El Imparcial* comunique á sus muchos lectores algo acerca del récio temporal que hace diez días estamos sufriendo; tan fuerte, tan crudo, tan grande y extraordinario, que siendo este país el de los inviernos crudos y las grandes nevadas, no se recuerda en él otro igual desde el de 1860, que tambien por extraordinario dejó indeleble recuerdo, y aun creen muchos que aquél no fué tan grande como éste.

Desde el día 13 se notó sensible descenso en la temperatura, y algunas chispitas de nieve llegaron hasta el suelo, logrando apenas humedecerle. La cosa no era para que nadie se fijase en ella, ni era para llamar tampoco la atencion la rapidez con que el 14, á las nueve de la noche, se cubrieron de nieve las calles. Aquella noche, sin embargo, sopló fuerte el viento N. N. O. y volvió á nevar desde las doce sin interrupcion; de modo que, al amanecer del día 15, habia en las calles una capa de nieve de 10 centímetros de espesor. El temporal siguió aumentando todo el día, creciendo progresivamente el espesor de la nieve y arrojando la fuerza del viento, que el día 16 se convirtió en huracan, añadiendo el peligro de la ventisca al de la mucha nieve que habia en el suelo, pues al cerrar la noche no era menor de un metro la altura de la nieve que le cubria.

Desde entonces quedamos completamente aislados.

Al siguiente día el temporal continuó furioso; el viento huracanado; la nieve cayendo incesantemente en gran cantidad; las calles punto menos que intransitables, casi desiertas ó sólo transitadas, con exposicion y peligro, por las personas que tenian imperiosa precision de ello; la vía férrea interceptada en ambas direcciones, ascendente y descendente, con noticias de que dos locomotoras que habian salido á explorar, se hallaban detenidas y cubiertas por la nieve entre esta estacion y la de Pozazal (hacia Madrid), y otras dos sufrían idéntica interrupcion entre ésta y Santurde (hacia Santander), y que los trenes-correos se hallaban detonidos, el de Madrid, con 70 viajeros, en Quintanilla, y el de Santander, en Barena.

Y el temporal no cedia, antes arreciaba. La nieve continuaba cayendo sin cesar; el viento soplando furioso, la ventisca llenándolo todo. No se veia más que nieve en el suelo, nieve en el aire, nieve en el espacio estrecho que acortaba el horizonte, confundiendo los términos y oscureciendo y cegándolo todo. Parecia la imagen de un caos horrible, con todos los sufrimientos del frío, con todos los ahogos de la asfixia, con todos los pavorosos miedos del rugido del desenfrenado huracan, del rojo serpentear del relámpago, del horrisono zumbido del trueno. ¡Cuántos infelices á aquellas horas larguissimas de verdadera desolacion, no tendrían lumbre con que neutralizar el frío ó carecerían de hogar en que guarecerse contra la tempestad furiosa que les azotaba!

De los días 17, 18 y 19 no sé cuál fué el que hizo peor.

La borrasca no cedió un momento: la nieve no dejó de caer un solo instante. Luchar contra ella era imposible. En la vía férrea más de quinientos peones no lograban descubrir un trecho que la nieve arrastrada por el viento no volviera á cubrir en seguida. Una locomotora, auxiliada por una buena cuadrilla de espaladores, tardó cuarenta y ocho horas en salvar la distancia de un kilómetro, entre esta y Santurde.

En la noche del 19 la tempestad era tan furiosa, los relámpagos y truenos se sucedian tan frecuentemente, la nieve acumulada en las calles de esta villa era tanta, que zozobraba la esperanza estrechada por el terror que sobrecogia el ánimo.

Por fin, el día 20 cesó la fuerza del huracan, y aunque continuó nevando, lo hizo ya con poca intensidad. En aquella mañana puede fijarse el principio del descenso del temporal cuyos efectos no podrán apreciarse en mucho tiempo.

Aquí, dentro del casco de la villa, la nieve es tanta, que pocos recuerdan de nevada igual. No es exajerado decir que el espesor de la capa de nieve llegaría á metro y medio en general; pero el viento ha acumulado en algunos parajes cantidades tan grandes, que en algunas casas los habitantes han tenido que salir por los

balcones. Por una ventana de piso principal me dice un médico que tuvo que entrar el domingo a visitar a un enfermo.

El temporal, en fin, ha sido fuertísimo, y pocas veces sentido en estas alturas. Si en 1860 cayó tanta nieve como algunos aseguran, la tempestad no se desencadenó tan furiosa ni tan imponente como el viernes, sábado y domingo últimos. Todavía está encapotado el cielo y de vez en cuando sopla con fuerza el viento. A ratos todavía nieva. Sin embargo, hace ya dos días que el temporal ha cedido, y se puede trabajar en la limpia de la nieve.

Hasta ahora no tengo noticia de desgracias personales.

Hoy hace buen día y puede observarse el aspecto de la nevada en las calles. A pesar de lo que la nieve se ha calado, por su propio peso y por la fuerte helada que cayó anoche, apenas hay paraje donde la altura sea menor de un metro, habiendo en cambio muchos donde llega a dos, y algunos en que mide tres y más. En las calles estrechas hay muchas casas de las que solo se ve el alero del tejado desde la acera opuesta.

En dos grandes plazas, la Constitucional y la de la Iglesia, la cantidad de nieve acumulada excede a toda ponderación. En la calle Mayor he visto dos ó tres grandes neveros de más de tres metros de altura. El barrio de San Roque y la calle de la Pelilla están materialmente llenos de rebote. Los tejados están cargadísimos y se temen algunos hundimientos, pareciendo imposible que no haya ocurrido ya alguno y que puedan resistir el peso de tanta nieve como hay sobre ellos y vuela hacia las calles amenazando desplomarse.

En el campo presenta también muchas desigualdades la gran cantidad de nieve que le cubre. Como ha sido tan azotada por el viento y llevada de unos sitios a otros, en los parajes hondos es incalculable la que hay. En uno de la carretera a las Cabañas de Virtus, me dicen que midieron ayer más de 10 metros. En fin, que la nevada es extraordinariamente grande y sus consecuencias serán perjudicialísimas en todo el país.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

(CARTAS DE BARCELONA.)

Barcelona 25 Febrero 1888.

Sr. Director de EL GUADA ETE.

Muy señor mío: Un célebre actor inglés, enfermo de misantropía, fué a consultar en Londres, al famoso médico Dickinson, y poco más ó menos, se dirigió á él, en los siguientes términos:—Doctor: no solo vengo a consultar en V. al médico, sino al filósofo. Me encuentro mal, sufro de vahidos, duermo poco, y además del malestar físico, me consume la melancolía.—V., más que medicinas, lo que necesita, es distraerse,—replicó el Doctor.—Prescindiendo de los reconstituyentes, que van en esta receta, vaya V. por la noche al teatro de la Alhambra, y allí oirá al actor X. que tiene tal gracia y tal encanto, que hace olvidar las penas a todo el que las tenga.

—¡Ay Doctor!.... Si ese actor ¡¡oy yo!!

Trae á mi memoria este sucedido, la muerte de Ricardo Zamacois, ocurrida hace seis días en esta capital. Disgustos domésticos de importancia, han acabado con la vida del calavera y del hombre de mundo.

Zamacois, que había vivido en cómico toda su vida, se ha muerto de amor. Con razon ha dicho—no sé quién—que no hay tristeza más profunda que la de los hombres alegres.

Los amantes de Teruel, se representarán eternamente en la vida social, y en esta época de pasiones hechas, de luz eléctrica, y de reclamos á tanto la línea, se muere de amor exactamente lo mismo, que en tiempo de los Trovadores.

El 19 se le enteró: aquel modesto feroz, pasó por delante del teatro Principal, y María Tubau y las demás actrices, derramaron flores y coronas sobre el ataud. ¡Dios le dé tantas palmas en el Cielo, como ha oído en la tierra!

De política, poco ocurre en esta capital. Mañé y Flaqué, continúan publicando artículos, respecto al Jurado, y el de hoy, lo encabeza con el siguiente tema, que es notable: «Hemos oído contar á uno de nuestros oficiales de Marina que puso grande empeño en hacer comprender á un chino, la institución del Jurado, y cuando creía haberlo logrado, el chino le preguntó, si por este mismo sistema, escogíamos nuestros generales de entre los boticarios. Es de advertir, que el habitante del Celeste Imperio, no tenía pretensiones de epigramático.»

Ya se irá desengañando *El Diluvio* y otros periódicos, de lo poco fuertes que estaban de razon, cuando aseguraban que la Exposición de Barcelona no resultaría. La dificultad única con que hoy se tropieza, es que no va á haber bastante local para los pedidos que hay hechos hasta ahora.

Principalmente Alemania y Francia, van á hacer una exposición importantísima, viniendo á Barcelona, á reñir un torneo industrial, de grandísimo interés.

No les van á ir en zaga, algunos expositores españoles. La importante fábrica de Camilo Fabra, proyecta una instalación que costará doce mil duros.

«La España Industrial» gastará en la suya una cantidad igual, y los principales fabricantes se preparan á exponer con verdadero lujo sus productos.

Habrán instalaciones, genuinamente españolas; se ha pedido terreno para montar un *Buitolería á la Andaluza*; y al lado de

Restaurants elegantísimos, se establecerá un Freidor de pescado, que recuerde el *Veedor de Cádiz*.

El Gran Hotel Continental, se abrirá para fines de Marzo; alfombras, lencería, vajillas, mobiliario.... todo será español. Las Comisiones, Austriaca y Húngara, se proponen construir cada una, un Pabellon en el Parque de la Exposición, para recibir en él, á S. M. la Reina Regente.

La Comisión de Buda Pets, que vendrá á Barcelona, se compondrá de los más altos dignatarios de Hungría, los cuales vestirán sus más ricos trajes nacionales.

El cuerpo de Ingenieros de Minas, exhibirá una rica y abundante colección de minerales españoles, las memorias y publicaciones de la Comisión del Mapa geológico, los bosquejos geológicos de muchas provincias, peninsulares y ultramarinas, el Mapa general de España de igual clase, una colección de doscientas cuarenta láminas de fósiles de la Península, otra de mil ejemplares de rocas, otra de mil fósiles y otra de materiales de construcción, productos metalúrgicos, y varios objetos prehistóricos.

La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, expondrá en gran número, sus publicaciones, mapas y planos, instrumentos astronómicos, geodésicos y topográficos, los aparatos escritores de meteorología y tipos de pesos y medidas.

En esta semana, comenzará el arreglo del pavimento de las calles; y todo hace esperar que Barcelona, lucirá una elegante *toilette*, para recibir á sus visitantes; Chueca salió para Madrid; Valero de Tornos ha publicado un libro titulado *Barcelona tal cual es*, y la casa Grau, prepara una Guía monumental, en castellano y en francés; tendrá esta Guía mas de doscientos grabados artísticos, y será un libro muy completo.

Hace un frío horroroso, pero me consuelo, sabiendo que ocurre lo mismo en toda España.

Mal de muchos, consuelo de atento s. s. q. b. s. m..

El Corresponsal.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

LAS TARIFAS CONTRA ITALIA.

Paris 24 (10,12 noche.)

La Cámara ha votado hoy por unanimidad casi completa las tarifas aduaneras contra los productos y mercancías procedentes de Italia.

El ministro de Comercio, Mr. Dautremé, declaró en un breve discurso que el gobierno francés no tiene intención de hacer una guerra de tarifas contra Italia; se propone únicamente defender á Francia.

Créese generalmente que la votación, cuyos resultados no empiezan á sufrir efecto sino despues de expirada la prórroga del actual tratado, impresionará muy mal á Italia y dificultará más todavía la posibilidad de un acuerdo comercial entre las dos naciones.

LA LUZ ELÉCTRICA EN ALBACETE.

Albacete 24 (8,50 mañana)

Anoche se hizo en esta capital la prueba de todas las luces destinadas al alumbrado eléctrico de la misma.

El resultado ha sido en extremo satisfactorio.—El Director de *El Diario*.

EN SAN JOSÉ DEL VALLE.

San José del Valle, Febrero 23 de 1888.

A trueque de parecer ya difuso, es preciso continuar mi relato porque se necesita acabar lo principiado.

Quedamos en que íbamos á comer, y efectivamente lo hicimos admirablemente 34 personas que nos sentamos alrededor de una mesa cubierta de ricos, variados y numerosos manjares capaces cualesquiera de ellos de satisfacer los deseos del mayor gastrónomo del mundo. La Sra. D.^a Josefa Guarro de Romero hizo los honores de la mesa con una amabilidad extraordinaria y una galantería exquisita que cautivó á todos los comensales.

Terminado este opiparo banquete fuimos todos á la Iglesia cuya fachada estaba iluminada profusamente; en la explanada se situó la banda de música tocando varias piezas mientras se disparaban cohetes y se quemaban ruedas y otros fuegos artificiales; ocioso será decir que centenares de personas formaban alegres grupos en todos aquellos alrededores. Esta deliciosa velada duró hasta las once, á cuya hora se retiraron todos á descansar esperando el nuevo día.

Este amaneció hermoso, templado y sin una nube que manchara el puro azul del cielo; y apenas lucieron los primeros albos, la campana del templo anunció repetidas veces que iban á celebrarse algunas Misas y llamaba á aquellos vecinos para que asistiesen á ellas. Siete misas se celebraron y mientras tanto el templo no dejó de verse concurrido por numerosas personas de ambos sexos que entraban y salían con la mayor compostura y devoción.

A las doce en punto tuvo lugar la función solemne de acción de gracias, cantando la Misa el señor Cura D. Antonio Hernández, y predicando en ella el Reverendo P. Presidente de la Orden de Santo Domingo de esta ciudad. El orador demostró con gran copia de razones la necesidad de los templos católicos; y con sentidas palabras escitó á los allí presentes á que se aprovecharan de la ventaja que tendrían en adelante con la apertura del nuevo templo: pidió á Dios en una con-

movedora súplica por el Excmo. Ayuntamiento, por los bienhechores de aquellos barrios y por todos los que directa ó indirectamente hubieren contribuido á la realización de la obra cristiana cuyo fin se tocaba en aquellos momentos. Acabada la Misa se cantó un solemne *Te-Deum*, en acción de gracias. A las dos de la tarde se concluyó esta fiesta religiosa y principiaba otra en que la Caridad Cristiana jugaba el principal papel.

El Pbro. Sr. D. Rafael Romero había determinado dar una comida á algunos niños pobres, y poco despues de las dos y cincuenta y un niños sentados alrededor de una mesa, situada al costado de la Casa de la Huerta, disfrutaban de una comida nutritiva y suculenta que era servida por los señores Sacerdotes y demás personas caracterizadas, mientras que la música del Hospicio tocaba sus más alegres piezas. Al mismo tiempo que la comida, se repartían á otras tantas niñas, cortes de vestido, pañuelos y otras prendas de vestir.

Difícil de todo punto sería poder calcular el número de cientos de personas que asistían como espectadores á aquel modesto y sencillo banquete, así como sería también imposible, porque no hay quien lo intente, ni pluma que describa, ni pincel que traslade al lienzo aquel cuadro que recordarán siempre los que tuvimos la fortuna de presenciario. Pero cuando el entusiasmo no tuvo ya diques fué al terminar la plática sencilla, elocuente y conmovedora que el caritativo anfitrión dirigió á sus pequeños comensales: no había una persona allí que no derramase abundantes lágrimas al oír á los niños, á sus padres, madres, parientes y vecinos, procurrir en vitores y aclamaciones de gratitud y reconocimiento.

Entretanto se repartían con extraordinaria profusión medallas, rosarios y escapularios entre aquellas gentes, que los arrebataban materialmente de las manos.

Entretanto se verificaba esta comida infantil tenía lugar otra escena no menos interesante en el Templo. Habíase presentado, terminada la función religiosa, el padre y padrinos de una recién nacida para que fuese bautizada; y tan pronto lo supo el Sr. D. Rafael Romero, acordó regalar á la niña la cantidad de 500 rs. por ser la primera criatura que recibía el bautismo despues de bendecido el Templo. Los que fuimos encargados de comunicar esta grata nueva al padre y padrinos, solo pudimos pintar la alegría y el fervor religioso con que acogieron la noticia. Espontáneamente acordaron agregar el nombre de Rafaela á los de Antonia y Josefa que eran los que debía llevar, así como ir á la huerta á dar públicamente las gracias al caritativo donante.

A las cinco terminó el banquete de los niños y todos se trasladaron á la Iglesia en donde se rezó el Santo Rosario é inmediatamente acordaron agregar el nombre de Rafaela á los de Antonia y Josefa que eran los que debía llevar, así como ir á la huerta á dar públicamente las gracias al caritativo donante.

Y yo termino hoy también, prometiendo Sr. Director que mañana será la última carta, rogándole le dé la misma acogida que á las anteriores en su ilustrado periódico.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Loreta, 61, rue Caumartin.

El Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad ha recibido el siguiente telegrama, cuya publicación es oportuna:

«El Alcalde Presidente de la Exposición de Barcelona al Presidente de la Cámara de Comercio de Jerez:

Ruego á V. S. haga público que las peticiones de la Industria y de las Cámaras, terminan el 10 del próximo mes.»

Como temíamos, no ha sido bien acogida la modesta petición, muy justa, que por indicación de personas respetables hicimos para que se adoquinase el pequeño espacio que media desde la esquina de la calle de la Misericordia y del Algarbe, hasta la entrada de la plaza de la Yerba. Esto le probará al público que aquí la prensa, así se pase de considerada y cortés, es para las autoridades cosa de tan poca valía que ni aun aquellas peticiones más fáciles de otorgar son atendidas, si son hechas por un periódico. Hubiérase buscado alguna poderosa influencia, y ya estaría en ese humilde trozo, sino la calle entera de la Misericordia perfectamente adoquinada. Hecha esta humilde confesión de nuestra inutilidad para lograr reformas aunque sean muy pequeñas, dejaremos que otros las consigan.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento.

Oficio del Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, sobre las cuentas de bagajes del segundo trimestre del actual ejercicio.

Otro de la Sra. Superiora del Hospital de Santa Isabel, interesando se ejecuten los reparos generales de costumbre en aquel edificio.

Escrito de D. Francisco Rodríguez Lopez, pidiendo la recepción definitiva de las obras de un trozo de madrona en el sitio de la Alcubilla.

Otro del mismo interesado, referente á las obras de adoquinado y reembalsado de un trozo de la calle de D.^a Blanca.

Otro de la señora viuda de D. Manuel Solís y Martínez, sobre recepción definitiva de las obras de empedrado de las calles Lanuza y Ramos.

Otro de la misma señora, reclamando la rescisión del contrato de las obras de ampliación de la Casa palacio de Justicia.

Otro de la viuda del Cabo que fué de Serenos, Cristóbal Lobato y Bona, pidiendo se le conceda una pensión.

Lo sentimos.—Leemos en «La Crónica del Puerto»:

«Se encuentra gravemente enfermo de pulmonía desde el Viernes último, nuestro conocido don Enrique Carrera y Ravina.

A la hora en que cerramos nuestras columnas no tenemos noticia de que haya desaparecido la gravedad de la enfermedad que le aqueja.

De todas veras deseamos su completo y pronto restablecimiento.»

También el suelto siguiente es del mismo colega:

«DECOMISOS.—El Inspector de carnes, Sr. García Cebrian, nos ha remitido los siguientes datos, de los decomisos hechos por la inspección á su cargo, en la pasada semana.

Le damos las gracias á dicho señor por su deferencia y con gusto hacemos públicos sus hechos, pues hablan muy alto del buen cumplimiento del mencionado funcionario.

Lunes 20.—Inutilizadas por el fuego, las carnes de un becerro, por padecer de *Tuberculosis*.

Miércoles 22.—Desechado un becerro, por no reunir condiciones para destinarlo al consumo público.

Jueves 23.—Desechado un buey por la misma causa del anterior.

Id. id.—Inutilizada una arroba de leche, por contener un 60 por 100 de agua.

Id. id.—Inutilizados seis kilos de pescadillas por estar en estado de putrefacción.

Sábado 25.—Desechadas cuatro cabras, por no reunir condiciones para el consumo.

Id. id.—Inutilizada media arroba de leche, por contener un 50 por 100 de agua.»

Ese es un buen ejemplo digno de imitación.

Segun ha oido decir el «Diario de Sanlúcar», parece se han recibido órdenes en el palacio de los Serenísimos Sres. Duques de Montpensier para que esté preparado para el miércoles ó jueves en que llegarán á Sanlúcar los Infantes.

Ya han sido reconocidos en Córdoba por una comisión de ingenieros agrónomos los terrenos que la Diputación provincial ha ofrecido para instalar la Escuela de agricultura y que le fueron cedidos para dicho objeto por su propietario el señor conde de Torres Cabrera.

El dictámen de los ingenieros ha sido favorable, de modo que puede asegurarse que en breve plazo quedará instalada en Córdoba la referida Escuela.»

Eso dice la *Iberia*, exagerando quizás un poco. ¿Y en Jerez hay esperanza de conseguir algo parecido?

Aunque de carácter privado, fuimos invitados por un amigo á asistir á una pequeña velada el domingo por la noche. Despues de lo agradable que resulta siempre el estar entre personas tan amables y distinguidas como las que constituían la reunión, tuvimos otro motivo de satisfacción, pues nos proporcionaron el poder admirar la habilidad extraordinaria del aficionado á juegos de prestidigitación D. Angel Moran, quien ejecutó algunos tan notables y maravillosos que nos hacían recordar á los Hermann y Macallister: la verdad es que muchos prestidigitadores que hoy vienen por los teatros no tienen ni con mucho, el mérito del señor Moran.

Para anoche estaba citada la Junta Municipal para la aprobación del presupuesto adicional. Dicho se está que no pudo tener lugar la sesión por falta de número.

Los condes de Paris han establecido en su palacio de Villamanrique

el alumbrado eléctrico: noventa lámparas incandescentes y una farola, regalo del duque de Montpensier, en la escalera principal, y con fuerza de ochocientas bujías.

El Sr. Moyano presentará la exposición de la Liga Agraria en el Senado tan pronto como al efecto le sea entregada.

La primera conversacion anunciada por la Asociación de Agricultores de España, se verificó con gran concurrencia de productores residentes en Madrid y procedentes de provincias, siendo objeto de observaciones el proyecto de ley presentado al Congreso sobre alcoholes, por parte de los Sres. Orellana, Noblejas, Pequeño y otros, que convinieron en que la viticultura no podrá sobrevivir al planteamiento, como ley, del expresado decreto. Convinieron en que solamente podía salvarse tan cuantiosa riqueza, permitiendo á los cosecheros desular, libres de derechos, la cantidad de alcohol necesaria para encabezar sus vinos. La reunión terminó á las doce.

El día 1.º de Marzo próximo, á las nueve de la mañana se verificará la solemne traslación de los acogidos ancianos al nuevo asilo que inauguran las Hermanitas de los pobres en el barrio de la Prosperidad, de Madrid. Verificada la traslación, se celebrará una modesta fiesta religiosa con misa y sermón.

Tropa.—El sábado, segun ha oido decir *El Diario*, ha salido de Tarifa la fuerza del regimiento de Alava, debiendo llegar ayer á San Fernando para continuar hasta Jerez, á relevar la fuerza del regimiento de Pavia.

Relacionadas con la anterior noticia, encontramos en *El Ultimo Telegrama* las que siguen:

«Otra vez ha dado el Gobierno ó el Capitan General de Andalucía nueva organización á las tropas que guarnecen este Campo; pero esta vez hemos salido perdiendo, como sucede por lo regular las más de las veces.

Por la nueva disposición pasa el primer batallón del Regimiento de Alava acantonado en Tarifa, con la plana mayor y música, de guarnición á Jerez. El segundo del mismo regimiento quedará de este modo: dos compañías en Tarifa al mando del comandante Sr. La Portilla y otras dos en Algeciras con el teniente coronel Sr. Mesa, comandante Sr. Pareja y otros oficiales.

Los pueblos de San Roque y La Línea también pierden la mitad de las tropas acantonadas, pues en lugar de medio batallón que tenían ahora, quedarán reducidos á una compañía, volviendo estas fuerzas á Algeciras probablemente esta tarde.

También han salido en el vapor-correo de hoy dos compañías del Regimiento de Extremadura con dirección á Ceuta, en relevo de otras dos del mismo cuerpo que existen allí de guarnición hace algunos meses.»

Petición.—Varios propietarios de casas de huéspedes de Cádiz, se presentaron el sábado al Sr. Gobernador civil, para hacerle entrega de una solicitud pidiendo se giren visitas de inspección en dichas casas y otras medidas, á fin de evitar algunos hechos que se repiten en Cádiz con frecuencia.

Suspension aprobada.—Por Real orden ha sido aprobada la determinación del Gobernador civil de esta provincia, suspendiendo de sus cargos á los concejales del Ayuntamiento de Sanlúcar.

Un desfalco.—Dice un colega:

«Anteayer cundió por Sevilla la noticia de un cuantioso desfalco que se decía había producido en los fondos del Tesoro un funcionario público. Tratamos de inquirir lo que ocurría, y pudimos confirmar el rumor: la noticia era cierta.

El administrador de Loterías de la calle O'Donnell, Sr. Franco, había desaparecido dejando tras si un alcance de la respetable cifra de 133.285 pesetas.

En los primeros momentos había verdadero estupor en las dependencias oficiales, y por los centros y corros circulaban detalles ya vivisimos de que no hemos de hacernos eco hasta que podamos comprobarlos, pues son muy arriesgados de abordar.»

Dice «El Día»:

«La Sociedad Vitícola y Enológica celebró sesión anoche, acordando hacer un llamamiento á los viticultores para que remitan sus vinos á la Exposición de Barcelona por conducto de la Sociedad y sin gasto alguno por parte de los expositores. También acordó celebrar sesión pública el lunes próximo para tomar acuerdo respecto del pensamiento que han de llevar á las Cortes sobre el proyecto de ley referente á los alcoholes.»

Poco á poco van á dejar sin gobierno á la Coruña.

No hay gobernador, han dejado cesante al secretario, que hacia de gobernador interino, y éste se encuentra sin saber en quien resignar el mando.

Pues ese, jese es el estado feliz!

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

237: 2 de carbon, Argudo.—238: 66 de vino, Bertemati.—4150: 2 de sacos, Flores.—64, 10, 11, 62, 65, 67, 237 de azufre, Bracho, Perez, Pino, Piélago, Puente.—89, 90, 91, 85, 87, 138, 54: 29 barriles, Rivero, Flores, Romate, Ruiz, Blazquez.—90, 93, 49: 3 de café, Ruiz, Diaz, Muela.—91, 94, 12: 12 de alubias, Diestro, R. driguez, Villegas.—95, 96, 97, 98, 99: 7 de manteca, Gutierrez, Fernandez, Juan, Gonzalez.—8: 120 de pleitas, Jimenez.—43, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 23, 25, 26, 27, 28, 41229, 32, 34, 44, 45, 47, 48, 50, 60, 83, 84, 86: 142 de azúcar, Diaz, Balbas, Fernandez, Rojo, Piélago, Salguero, Ruiz Tallafigo, Rubio, Sierra, Puente, Piélago, Diaz, Lopez, Bracho, Parejo, Velez, Perez, Castañeda, Llamas, Gutierrez, Rosa.—18, 31: 17 de arroz, Diaz, Linares.—19: 2 de achicoria, Viejo.—22, 30: 3 de bacalao, Lopez, Martinez.—24: 1 de jabon Jimenez.—33, 92: 6 de papel, Torres, Lopez.—43: 1 de ropa, Camacho.—61: 2 de pimiento, Ceballos.—69, 70, 5 de tisa, Alvarez, Quirós.—73, 81, 93: 24 de papas, Dominguez, Garcia, Vidal.—88: 1 de maquina, Gonzalez.—197: 9 de mármol, Alegre.—456: 12 de petróleo, Quijano.—513, 14, 15, 17: 7 barriles, Caramé, Marin, Lago, Fernandez.—501: 2 de vino, Ramirez, Lago.—3: 4 de confites, Diaz.—457, 58: 10397 duelas, Galisteo, Gomez.—623: 1 de quincalla, Jimenez.—251: 3 barriles, Lopez.—5: 1 de vino, Byass.—549, 557: 11 barriles, Segundo, Cascales.—324, 318: 4 barriles, Abad, Miró.—301, 328: 8 de envases, Perea, Fuentes.—20: 2 de aceitunas, Valero.—7765: 1 de chocolate, Gutierrez.—723: 2 barriles, Alvarez.—22: 2 de equipajes, Gutierrez.—96: 1 de tegidos, Herrera.—70: 1 de chocolate, Villalon.—64, 61, 62, 63, 48: 20 de jabon, Balbas, Borilla, Vega, Lopez, Rubio.—80, 81, 82, 83: 8 de tegidos, Real, Sotomayor, Aparicio.—21, 20: 10 de ferreteria, Alfonso.—98, 97: 2 de tegidos, Garcia, Granado.—34: 3 de frutas, Herrero.—374: 3 de ajos, Sanchez.—1161: 1 de curtidos, Camacho.—8774, 47, 46, 48: 7 de jabon, Llamas, Fernandez, Pascua, Ruiz.—3593: 1 barril, Fuentes.—550: 1 de vidrios, Vaquero.—4619: 1 de chocolate, Estrada.—99840: 5 de drogas, Vargas.

Gran velocidad.

344: 4 de sillars, Sierra.—336: 1 de vinagre, Cabrera.—2787: 1 de sombreros, Espinosa.—2779, 2901: 10 de encargos, Dieguez, Antonio.—1709: 1 de mercaderia, Garcia.—2721: 1 de tegidos, Barrera.—1727, 1929: 2 de sombreros, Gonzalez, Sanchez.—1732, 1735: 2 de tegidos, Marquez, Arguilles.—276: 2 cajas, Ballester.—1022: 1 barril, Romero.—5840: 1 de quincalla, Portador.—2801: 1 de taponas, Byass.—2821: 1 de algodones, Cabrerias.—328, 184: 3 barriles, Depósito, Garcia.—3967: 1 de cristal, Valdespino.—591: 1 de encargos, Cortina.—5813: 1 de dulces, Fernandez.—9702: 1 Gamuza, Lopez.—9690: 1 de sombreros, Luna.—7156, 7161: 4 de novedades, Fernandez, Canete.—7115: 1 de quincalla, Bustamante.—1514: 9 de sillars, Cárdenas.—1235: 1 de tripas, Moreno.

Alcubilla

1580: 2 de vinos, Carvajal. Jerez 27 de Febrero de 1888.—Cortina.

CRÈME SIMON POLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème Simon



MARAVILLOSOS PARA LA Toilette diaria. Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado. EVITAR FALSIFICACIONES. J. SIMON, 86, Rue de Provence, PARIS. De venta en las buenas Casas del Reino. Joaquín Rey, perfumería en Cádiz.

Bilbao 8 de agosto de 1885.—El infrascripto médico-cirujano, con residencia en Bilbao. Certifico: Que he quedado muy satisfecho con los resultados que he obtenido con el empleo de la Emulsion Scott, en las afecciones escrofulosas, raquitismo y afecciones crónicas del aparato respiratorio, reuniendo además la ventaja de ser grato al paladar, y no producir trastornos al estómago, como sucede cuando se emplea el Aceite de Bacalao sencillo. A petición de parte expido el presente. Dr. JOSÉ A. DE CAMIRUAGA.

Anuncios de interés

LENGUAS VIVAS.—Los que deseen aprender a hablar y escribir correctamente el inglés, francés e italiano, que acudan al Sr. D. Adolfo Manent, académico de la Arcadia Romana, ex-catedrático del Ateneo Filológico Matritense y opositor a cátedra de Instituto. Academia Lingüística de Jerez.—Francos número 49.

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

PARA CLARIFICANTE VINOS. Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco.—Visitación 5.

JEREZ TINTO. ESQUISITO VINO DE MESA. Una arroba 40 reales; una botella, 2 reales. Tienda de la Parra, calle Caballeros.

Aguardiente alcohol para lamparillas y hacer barnices. Se vende en la Fábrica, calle Justicia, a 3 rs. botella y 4 litro.

EL ARMIÑO. CALLE CARACUEL, 16.

Cal de blanqueo superior. Yeso blanco especial. Cal de plana, anhidra. Estos materiales se distinguen por su blancura y firmeza y por la cualidad de resistir las humedades y la intemperie.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 27.

Reses	Pesos	Precio.
Ganado vacuno	10	1282-12 kilos 170 ptas.
Lanar	11	157-300 » 125 »
Machos cabrios	0	00-000 » 125 »
De cerda	15	1864-000 » 135 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Por término de ocho días a contar desde el día de mañana, se admiten proposiciones para verificar los acopios de piedra con destino a la conservación del trozo de la carretera provincial de Jerez a Cartuja. Las personas que deseen tomar parte en la licitación, pueden examinar desde luego los antecedentes del asunto en la mesa del Negociado de obras públicas de la Secretaría Municipal quedando señalado para el acto de adjudicación del servicio el miércoles 7 de Marzo próximo a la una en punto de la tarde en el despacho de esta Alcaldía. Y se hace público por medio del presente para comun inteligencia. Jerez 27 de Febrero de 1888.—José Heredia.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MAÑANA.—San Agustín. SANTO DE BOI.—San Roman Ab. MAÑANA.—Nra. Sra. de Guadalupe y Santos Macario, Justo, Rufino y Teófilo Mrs. IGLESIA DE SAN IGNACIO. Continúa la Santa Misión, promovida por el Círculo de Obreros Católicos y los Centros de Caridad. Todas las noches a las siete plática doctrinal y sermón. RELIGIOSAS DESCALZAS. Solemnos cultos que en esta iglesia se han de tributar a Nuestro Padre y Redentor Jesús, bajo el hermosísimo título de la Santa Esperanza y a María Santísima de las Lágrimas, con un solemne setenario, siendo hoy el segundo día y dando principio a las cinco y media de la tarde, autorizado con la presencia de nuestro adorable Redentor Jesús en el Sacramento de su amor. El orador en todas las tardes es el presbítero Sr. D. Joaquín Serra. Hoy es el segundo día, a las ocho y media de la mañana del devoto Quinario de Nuestro Padre Jesús de la Santa Esperanza.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 25.

—La entrevista del ministro de Estado con el señor duque de Montpensier duró más de lo acostumbrado en las visitas de mera cortesía, con lo cual se dio ocasión a que en los círculos políticos se hablara, aunque no con mucho interés, de este asunto. De los cálculos y deducciones que se hacían a falta de referencias exactas y directas, resulta que el señor duque y el ministro cambiaron impresiones sobre cuestiones relacionadas con la política, para afirmar el uno su vehemente afecto a la regencia y su decidido alejamiento de toda intervención ni juicio sobre los negocios públicos, y para expresar el otro las consideraciones de gobierno que explican y aconsejan en ciertos casos determinados actos de los ministros o de su presidente. El duque de Montpensier saldrá el miércoles para Sevilla, donde se detendrá algún tiempo para saludar a la reina Isabel, marchando después a Sanlúcar de Barrameda. El infante D. Antonio, teniendo en cuenta que acaba de usar una larga licencia que lo ha tenido alejado de sus tareas militares, permanecerá por ahora prestando de servicio en su regimiento. —El general Salamanca y la Comisión del Centro militar, saldrán dentro de pocos días para el Ferrol con objeto de presenciar la botadura del torpedero Ejército. —El ministro de Fomento se ha negado a admitir la dimisión al director de Agricultura, Sr. Recio de Ipola. —Todos los indicios coinciden en demostrar que, a medida que el Sr. Sagasta

estudia el estado de las cosas, se aleja más de la crisis y se obstina en resistirla todo cuanto pueda ante las dificultades de una solución que, sea cual fuere, no evitará el encuentro y la lucha en el seno del partido liberal.

Porque por exquisito cuidado que guarde el presidente en mantener dentro del nuevo gobierno las ponderaciones políticas, y por afortunado que sea para conjurar los peligros del descontento que sobre vendrá en los que queden fuera, es punto menos que imposible que no estalle al fin la lucha de las dos tendencias económicas que palpitan en la mayoría, siendo entonces inevitable que el Sr. Sagasta se incline de un lado o de otro, con lo cual tendrá seguidamente en contra la aspiración contraria a la que favorezca. Y en cuanto a las transacciones y arreglos que se intentan, no son tan fáciles como se cree o aparenta creer, porque entre el programa cerrado y concreto de la Liga agraria y los compromisos y convicciones de los elementos de la libre cambista media un largo espacio, difícil de salvar por unos y por otros.

Además se ve que, así como el proyecto sobre la tributación ha despertado las protestas y las censuras de una parte de la mayoría, otros como el de alcoholes, que han sido alabados por el Sr. Gamazo, empiezan a ser combatidos por otros, lo que viene a demostrar lo difícil de conciliar esos criterios económicos.

No es la significación política la que habrá de predominar en el nuevo gobierno, sino la tendencia en cuestiones de Hacienda, y por consiguiente la marcha del gabinete se hará tan embarazosa que quizás no pudiera tener vida desahogada con las Cortes abiertas uno ó dos meses después de verificado el cambio.

Se explica, pues, que el Sr. Sagasta se afane esta vez por cálculo en ganar tiempo, con el propósito de que la crisis se aplaque y que con esto coincida su deseo de que la legislatura se suspenda antes de la época generalmente acostumbrada.

—El ministro de Fomento se ha negado a admitir la dimisión al director de Agricultura, Sr. Recio de Ipola.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Viena 26.—Segun noticias de la frontera de Bulgaria, los desórdenes que estallaron en aquel principado tuvieron más importancia de lo que se supuso al principio, pero el orden quedó completamente restablecido, gracias a la intervención de la tropa. Los agentes rusos continúan trabajando para turbar la tranquilidad. Se teme que esta primavera estallen allí algunos movimientos insurreccionales. El Metropolitano Clemente, que tanto figuró en el movimiento contra el Principe Alejandro, continúa con sus actos de hostilidad contra el Principe Fernando, apesar de las medidas represivas, dictadas contra el prelado cismático por el gobierno de Sofia.

Londres 26.—El periódico dominical The Observer, dice hoy que el Ministerio de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha recibido noticias de Emin Bey que alcanzan al 15 de Setiembre último.

Segun ellas el célebre gobernador egipcio del Alto Nilo esperaba para Noviembre a la expedición de Stanley que va a socorrerle. Añaden que Emin-Bey había enviado una carta a Stanley aconsejándole que emprendiese la marcha por Momkasa, por considerar este camino el mejor y más seguro.

CORRESPONDENCIA. Madrid: 26 Febrero de 1888. Sr. Director de EL GUADALETE.

Entre la regular concurrencia que asistió anoche a los círculos políticos, se comentaba como asunto de capital importancia, el discurso pronunciado en la alta Cámara por el Sr. Puigcerver, juntamente con la opinión que de él formaron los periódicos adictos al Sr. Sagasta. Segun los amigos del Sr. Gamazo, tanto el discurso como sus comentarios, dan fundamento para abrigar serios temores de inconsecuencia en el presidente del Consejo, acerca de lo prometido al ex ministro de Fomento, de que no se opondría a la introducción de modificaciones en los proyectos del ministro de Hacienda, siempre que estas no se presentasen en contradicción con las conclusiones de dichos proyectos.

Aun cuando esos temores no tengan el fundamento que se les atribuye, no hay duda que la sola idea de que pudiera arrepentirse el Sr. Sagasta de su promesa, ha despertado en ellos la intranquilidad y la desconfianza.

De lo que no hemos oído hablar anoche ni mucho ni poco, ha sido de crisis. Esta parece conjurada solo con la severa actitud del Sr. Sagasta, quien reservará su necesario planteamiento para cuando decidan las circunstancias.

Se da como cierto, que a consecuencia de las probabilidades que existen para que presida un ministerio el general Martínez Campos, éste no ha querido aceptar el cargo de gobernador general de Filipinas: con este motivo, muchos han hablado de la formación de un Ministerio Martínez Campos-Gamazo; acaso por hablar de algo.

Continúa mejorando la salud del señor Sagasta. En cambio, el ministro de Ultramar está en cama sufriendo las molestias de un catarro.

El Corresponsal.

MADRID.

LA ÚLTIMA HORA TELEFÓNICA.

CONGRESO.—SALON DE CONFERENCIAS.

(Seis de la tarde.)

Nótase más concurrencia que en otros días festivos, y esto debe obedecer a que hace demasiado frio para dedicar la tarde al paseo.

Hoy ha nevado cuatro veces, algunas de ellas muy copiosamente.

Los despachos recibidos en los centros oficiales participan que el temporal de nieves continúa en el Norte, y esto hará que los frios se dejen sentir con más rigor que otros años.

De política se habla poco, por haberse agotado el tema de la crisis.

Solo se discuten al detalle los proyectos económicos del Sr. Puigcerver, que como todos los que tienen por objeto aumentar los recursos del Tesoro para cubrir el déficit y las obligaciones ordinarias del presupuesto, tienen que ser muy combatidos.

Los partidarios de la Liga Agraria que felicitaron al ministro de Hacienda por el proyecto de los alcoholes, las reciben contrarias de las provincias con arreglo a sus respectivas conveniencias, y como es natural, no hay medio de armonizar tan encontrados intereses.

Por el pronto, el ministro de Hacienda dice, que debía hacer dos afirmaciones: primera, que el Gobierno no puede dejar de cubrir el déficit, ni está dispuesto al aumento de la deuda flotante; segunda, que desde el banco ministerial se indican varios medios de adquirir recursos, y como en el procedimiento tiene forzosamente que haber intereses encontrados, las comisiones estudiarán la forma de conciliar, en lo que sea posible tan encontrados deseos.

Asegúrase que el Presidente del Consejo coincide en un todo con estas apreciaciones.

Por lo que afecta a los amigos del señor Gamazo, se dice que tienen deseos de preparar causas ajenas a los compromisos del partido liberal, para no llegar en mucho tiempo a lo que se pactó con la izquierda de la fusión.

Esto podrá ser exajerado, pero los hechos lo irán indicando, pues el plantear una lucha entre las escuelas económicas, equivaldría al rompimiento de toda inteligencia también en los problemas políticos; por tanto, a rehuir los compromisos adquiridos con el pai; y esto, a juicio de varios personajes, no puede hacerse sin el deliberado propósito de hacer imposible la vida del partido liberal.

TELEGRAMAS OFICIALES.

En telegrama de hoy remitido a las dos de la tarde, participa el gobernador de Bilbao, que el temporal de nieves arrecia nuevamente produciendo retraso en los trenes de Miranda, y los de Durango y Santander no han llegado a aquella población.

Se han dado órdenes para que las máquinas quita nieves empiecen sus trabajos.

IMPRESIONES.

Las conversaciones recaen hoy sobre la carta que ha publicado La Correspondencia a propósito de la llegada de los Duques de Montpensier. Dícese que el telegrama expedido a París partió del palacio real, pero con consentimiento previo del Consejo de ministros.

De este detalle procuran sacar partido los enemigos del gobierno, diciendo que este debió ser el que telegrafara a los Duques invitándoles a venir a la Corte.

—El Sr. Sagasta se ha visto precisado hoy a guardar cama, y tambien de esto procuran sacar partido las oposiciones, diciendo que la enfermedad del Presidente durará tanto como la estancia de los Duques en Madrid.

Los ministeriales niegan veracidad a esta gratuita suposición.

—En el sud-exprés de esta noche llegará la Archiduquesa Isabel.

Segun telegrama de esta tarde, el tren trae una hora de retraso.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo nuevo, de 36 a 44.—Cebada nueva, de 23 a 24.—Garbanzos nuevos, de 50 a 420.—Habas nuevas, de 39 a 40.—Alpiste nuevo, de 46 a 47.—Alverjones, de 41 a 42.—Maiz, de 40 a 41. CARNES.—Vaca, de 1'70 de peseta a 1'82. Cerdo, de 1'35 de peseta a 1'47.—Oveja, de 1'25 de peseta a 1'37.—Carnero, de 1'25 de peseta a 1'37.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Día 24 en la noche. Vapor español Wilian Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 8 horas con carga general. Vapor inglés Astrun Maru, de arribada por falta de carbon. Día 25. Vapor español Montañez, de Améres y Lisboa en 30 horas con carga general. Vapor español Bilbao, de Lóndres y Lisboa en 30 horas con carga general. Bergantín goleta sueco Carl, de Cardiff en 8 días con carbon de piedra. Los laudes San José, de Tángar con huevos, San Cayetano, de Moguer con vinos y Juan Buzeta, de Tángar con huevos. El místico San Rodrigo, de Huelva en lastre. Día 25 en la noche. Vapor español Juana, de Huelva en 12 horas en lastre. Día 26. Vapor español correo Ciudad de Santander, de Málaga en 12 horas con carga general y 271 pasajeros de tránsito. Vapor español correo San Francisco, de Tángar en 5 horas en lastre. Vapor español Luis de Cuadra, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Lista, de Málaga en 14 horas con carga general de tránsito. Vapor alemán Planet, de Lisboa en 30 horas en lastre. El falucho Santa Engracia, de Ayamonte con sardinas.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.—El vapor español JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá el Miércoles 29 de Febrero, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15. Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán D. Blas Martín, saldrá para dichos puertos el viernes 2 de Marzo, a las siete de la mañana. Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPORES DE IBARRA Y C., SEVILLA, Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Vapores correo a Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander a la Coruña. El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico. Vapores correo a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio a Iloilo y Cebu. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Belgbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 28. 11 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem. MIÉRCOLES 29. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 0 de la idem. 0 de la mañana.

Teatro Principal.

Sociedad artística bajo la dirección del primer actor don Ricardo Mel.—Funciones para hoy. A las siete y media de la noche, LA GRAN VIA. A las ocho y media, EL PADRON MUNICIPAL. A las nueve y media, Segundo acto de la misma. A las diez y media, NIÑA PANCHA. Butacas 50 céntimos de peseta.—Entrada al Paraiso, 15 céntimos.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 27 a la 1'30 de la madrugada. Está firmado el tratado de comercio con Italia. Dícese que deja libres de derechos el papel de escribir, de imprimir y de empalar habitaciones. Fija en diez francos el derecho sobre cada quintal de atun conservado en aceite. Madrid 27 a las 5'30 de la tarde. Las Cámaras de comercio se oponen a los proyectos sobre los alcoholes y los petróleos. Es segura la ratificación del tratado de comercio con Italia. Consolidado, 66'35. Imprenta de EL GUADALETE a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2.



ORTOPEDIA ESPAÑOLA.

Con los aparatos mecánicos de fuerza lenta y gradual inventados por Sr. de Cort y Martí, se corrigen y se curan las deformidades del cuerpo humano.

Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho Sr. Cort se curan radicalmente las hernias ó quebraduras, con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.

El ortopédico Sr. Cort, deseando demostrar su ortopédica medicina, que es en verdad, no tiene inconveniente en presentarse á todos los centros científicos de Medicina y Cirugía, y delante de todos los señores profesores del mundo á hacer ver prácticamente, cómo funciona su ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano.

Dicho Profesor no podrá verificar su venida á Jerez tan pronto como deseaba, por encontrarse ocupado en la curación de varios enfermos en el Puerto de Santa María. Si algunas personas de esta ciudad necesitaran con urgencia de sus servicios, podrán acudir á la **FONDA DE VISTA ALEGRE**, de dicha ciudad, donde el Sr. Cort reside actualmente.

PAPEL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica. Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimensión de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NUMEROSAS IMITACIONES.—Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOZUE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS y en todas las Farmacias del globo.

GARGANTA

VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga, 33

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incomoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incomoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlas las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

GINEBRA AROMÁTICA

ESPAÑOLA
HIGIÉNICA Y ANTI-REUMÁTICA
FABRICADA
POR ONOFRE DE SERDIO
7.—JUSTICIA.—7
JEREZ DE LA FRONTERA.

INAUGURACION

DEL NUEVO LOCAL DONDE HA ESTABLECIDO SU COMERCIO
DON DIONISIO GARCIA PELAYO
LARGA, NÚM. 9.

Nuevo, abundante y variado surtido de géneros de todas clases, de las principales fábricas y más acreditados almacenes del Reino y del Extranjero, elegidos y comprados personal y directamente, y por ello pueden ofrecerse al público con grandes ventajas y beneficios tales, que no es ya preciso pensar ni esperar oportunas compras en provincias, donde existen almacenes, porque pueden encontrarse aquí géneros y realizar compras por igual en cantidad, variedad, riqueza y baratura. Prueba de ello la sucinta relacion siguiente de algunos artículos de actualidad:

MERINOS franceses, desde 6 rs. en adelante.
CACHEMIRAS Escocia, un inmenso surtido desde 5 rs. lo más barato.
GERGAS para vestidos de señora, de 4 rs. en adelante.
Estos géneros son todos doble ancho.
SURTIDO en velos de todas clases.
GRANADINAS seda, todos los precios.
TOCAS cuadradas y de forma, todos precios.
LANAS para vestidos de señora, en doble ancho.
ESPECIALIDAD en géneros de algodón, blancos.

CACHEMIRAS, todos colores, desde 4 rs. vara.
VELO religiosa, todos colores, desde 5 rs. vara.
CRESPONES todos colores, desde 6 reales vara.
ADORNOS en fantasia, en todas calidades.
ESPECIALIDAD en géneros de caballero, de las mejores fábricas del reino y del extranjero.
HOLANDAS de hilo, todas calidades.
DEPOSITO en pañuelos de crespón de la China, lisos y bordados, todos los precios.

LA INMEJORABLE GRAN FABRICA DE CHOCOLATES A VAPOR.

Despacho central: Arenal, 22 duplicado MADRID.

No necesitamos anunciar pomposamente estos chocolates que por si solo se recomiendan. Basta probarlos una vez para concederles la preferencia ante todos.

Cotejen ustedes, por ejemplo, nuestro chocolate de cinco reales con el de seis de cualquiera otra casa, y observarán que el nuestro, no obstante ser de más bajo precio, aun supera en calidad, y este resultado, obtenido ya en todas partes donde se han presentado los chocolates de LA INMEJORABLE es el que les hace creedores á la gran fama de que gozan.

De venta en los principales ultramarinos y confiterías de Jerez.

REPRESENTANTE: Cándido Serrano: Escritorio y muestras, Sol n.º 3

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Abono Núm.	Descripción	Por saco de 100 kilos.	Ptas.	Cts.
1.	Azoado ó Amoniaco.—Para cereales, huertas y jardines	32	»	»
2.	Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales	32	»	»
3.	Forfado.—Para maiz, sorgo y demás forrajes.	30	»	»
4.	Superfosfado soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo	17	50	»
6.	Fosfado potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz.	24	50	»
7.	Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos	32	»	»

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición.

Los precios se entienden pueste el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estacion del ferro-carril.

Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante General de dicha Compañia en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, Cas J. FERRE, P.º 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR

El antiguo y acreditado almacen

SITUADO EN LA PLAZA DE PLATEROS ESQUINA Á LA DE ALVAR LOPEZ OFRECE AL PÚBLICO LOS SIGUIENTES GÉNEROS:

	Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.
Manteca de Hamburgo, el kilo.	5	»	Id. de id.	12	50
Id. en latas de un kilo.	4	95	Id. de id.	12	25
Id. en id de medio kilo.	2	42	Bacalao de Escocia.	11	50
Id. del reino superior.	2	50	Id. Noruega de 1.ª.	11	25
Salchichon de Puerto Real.	6	50	Azúcar florete de 1.ª	11	»
Azúcar pilon.	1	10	Id. florete de 2.ª	10	50
Id. de cortadillo.	95	»	Azúcar terciada blanca.	9	25
Queso Chester, 400 gramos	1	70	Id. morena clara.	9	»
Id. de plato superior.	1	45	Habichuelas de Castilla	6	»
Id. de bola.	1	25	Garbanzos de Castilla.	14	75
Café de Pto. Rico tostado.	1	30	Arroz florete de 1.ª.	7	»
Id. de Manila superior.	1	21	Id. de 2.ª	6	50
Galletas corrientes.	90	»	Id. bajo.	5	75
Id. media luna.	1	20	Higos superiores, la caja.	3	80
Id. marie.	1	20	Bujías transparentes.	73	»
Id. segundillas.	1	20	Id. grandes de 5 y 6 en paquetes.	96	»
Id. maravillas.	1	20	Id. de coche.	96	»
Id. napolitanas.	1	12	Id. corrientes.	88	»
Id. llabares.	1	25	Además hay un gran surtido de conservas de todas clases á precios arreglados.		
Acete de Moron superior, la arroba.	13	»			

CEBADA DEL PAÍS, A 25 REALES.

VENTA.

A voluntad de su dueño se efectuará la de la casa Calle Cortina núm. 9, compuesta de una bodega en su planta baja, de cabida de 150 botas de asiento, con su patio y pozo y en el primer piso un parlo de casa bastante espacioso y cómodo con once habitaciones, comedor y dos cocinas.—Para tratar de ajustarse en la misma casa, de diez á doce de la mañana.

En punto muy céntrico y en casa particular, se ceden

dos habitaciones con vistas á la calle, con muebles ó sin ellos, en precio módico.—En esta imprenta darán razon.

Santa Amelia.

Gran fábrica de azulejos y cal hidráulica SEVILLA
Unico representante en esta ciudad
D. FRANCISCO PELLERIN
LÁPIDAS
de 20, 25 y 30 pesetas en adelante.
6 — CRISTINA — 6

Se vende en el olivar de Montealegre el alto leña de

oliva á 3 1/2 quintales y rasgada á 4 rs. Llevada á domicilio á 5 rs. y rasgada á 5 1/4.—Se reciben los avisos en la calle de Santa María, tienda de bebidas.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan mutuamente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

COMPAÑIA LIEBIG



VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposición Internacional Farmacéutica de Viena (Austria) en 1883
Dirijirse á los Sres. Ed. Moyano y C.ª, agentes en Cádiz.



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival.

Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

EMULSION DE SCOTT HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.

CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.

CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.